



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 3214

Expte. N° 72.837/71

BUENOS AIRES, 16 NOV 1971

VISTO que corresponde designar Decano de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario, actualmente vacante por renuncia de su titular, y atento a las facultades conferidas por las Leyes números 16.912 y 17.245,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

1º.- Designar Decano de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario al Ingeniero Doctor Mario Alberto Guillermo José CASTAGNINO (M.I.N° 6.010.138), quien ejercerá dichas funciones con las atribuciones que el Estatuto de esa casa de altos estudios otorga a los Decanos y Consejos Académicos, hasta tanto se constituyan los órganos de gobierno de la misma de acuerdo con las normas dispuestas por la Ley número 17.245.

2º.- Regístrate, comuníquese y archívese.-

M.C.E.
g.

GUSTAVO MALEK  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION